



OF119-00029229 / IDM 110200
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 12 de marzo de 2019

Señor doctor
RODRIGO LONDOÑO ECHEVERRY

Asunto: EXT19-00019593. Comunicación en relación con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 008 de 2017 Senado, 016 de 2017 Cámara *“Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”*.

Respetado señor Londoño:

Yo, CLARA MARÍA GONZÁLEZ ZABALA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., abogada titulada e inscrita, portadora de la tarjeta profesional número 47133 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación del señor Presidente de la República, en mi condición de Secretaria Jurídica de la Presidencia de la República, con el comedimiento que me es usual acuso recibo de la comunicación de fecha 24 de febrero de 2019, radicada en esta Secretaria Jurídica el 25 de febrero de 2019, por medio de la cual se pronuncia en relación con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 008 de 2017 Senado, 016 de 2017 Cámara *“Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”*.

Al respecto, me permito manifestar que el Gobierno Nacional objetó por inconveniencia el Proyecto de Ley Estatutaria No. 008 de 2017 Senado, 016 de 2017 Cámara *“Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”*, mediante comunicación de 11 de marzo de 2019 publicada en el Diario Oficial No. 50892 de 11 de marzo de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Constitución Política.

ANEXOS

1. Copia simple del Decreto 1605 del 21 de agosto de 2018 *“Por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario”*, en un (1) folio.
2. Copia auténtica del acta de posesión No. 054 del 21 de agosto de 2018, por medio de la cual la suscrita toma posesión del empleo de Secretaria Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en un (1) folio.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co





3. Copia simple del acta de posesión No. 248 del 12 de febrero de 2019, por medio de la cual la suscrita toma posesión del empleo de Secretaría Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República con carácter de incorporación en la planta de personal, en un (1) folio.
4. Copia simple del Diario Oficial No. 50892 de 11 de marzo de 2019 en el cual se publicó el escrito de objeciones presentadas por el Gobierno Nacional al Proyecto de Ley Estatutaria No. 008 de 2017 Senado, 016 de 2017 Cámara “Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”, en cuarenta y ocho (48) folios.

De usted, con el debido respeto,

Firmado digitalmente por:
CLARA MARÍA GONZÁLEZ ZABALA
Secretaria Jurídica de la Presidencia de la Republica
Fecha: 2019.03.12 10:36:46 -05:00

Elaboró: Dra. Nelsy Carolina Murillo Junco.